

REPUBLICA DE NICARAGUA
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD
001-091245-0023V

NOMBRES: LEONARDO
APELLIDOS: RODRIGUEZ
ROMAN

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

VAL: 24-07-1996 AL: 24-07-2006

C07184902

NAC DOB: 09-12-1945

LUGAR:

MANAGUA

610:0: M

DOMICILIO:

COL.10 DE JUNIO, ESC.LUX.

ESQ.S.O.50VR.O.CA. A-108

MANAGU

MANAGLIA

MANAGUA



“AÑO DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LOS PERIODISTAS HISTÓRICOS”

Managua, 1º de marzo 2012.

**HONORABLES MIEMBROS
ASAMBLEA NACIONAL
SU DESPACHO.**

Distinguidos Representantes del Pueblo:

Con el debido respeto, motivado por la celebración del Día Nacional del Periodista el próximo 1º de marzo y amparado en la Ley de Pensiones Vitalicias, otorgadas por el Estado de Nicaragua a los ciudadanos nicaragüenses que han contribuido al Crecimiento Social y en la Defensa de la Patria, comparezco ante ustedes con el propósito de solicitar se me considere Candidato como Periodista Histórico y con Méritos y Emérito Suficientes para optar a los beneficios y derecho que dicha disposición jurídica dispone.

Mi nombre es LEONARDO RODRÍGUEZ ROMÁN /LERROM/. Soy periodista, escritor y docente. Actualmente tengo 66 años, con una artritis aguda que puede llegar a inhabilitarme. Me identifico con cédula 001-091245-0023V. Miembro militante de la Histórica Unión de Periodistas de Nicaragua, UPN, Sindicato Nacional de Periodistas, Asociación de Periodistas Parlamentarios y miembro del Colegio de Periodistas de Nicaragua.

Como docente, fui empleado del Ministerio de Educación Pública, solamente durante el año escolar de 1965. Despedido para siempre señalado de ser Comunista, Sandinista y Revolucionario. Convicción ideológica considerada en esa época como delito de lesa humanidad contra el gobierno somocista de turno. Como consecuencia lógica, a partir de ese momento, la represión en forma sutil o descarada me hizo sombra toda mi vida, como Maestro, Periodista o Estudiante. Maestro de vocación me dediqué a fundar colegios privados. Cuando el aula resultó reducida para la difusión de mis ideales y la represión social ahogaba mis aspiraciones, reingresé al periodismo a finales de 1978 y fundé mi primer noticiero radial “ANÁLISIS DE LA NOTICIA.”

El 30 de marzo de 1979 se me acusó de violar el famoso Código Negro. Mediante juicio sumario me declararon de ideas peligrosas para la Paz Nacional, de ser anárquico, agitador, provocador e incitador al desorden público y otros adjetivos. Después de ser indagado por el propio coronel Alberto Luna sobre si el Frente Sandinista me estaba financiando el noticiero que se difundía sin anuncios comerciales, se me condenó. No fue una multa, como acostumbraban hacer con los demás, dueños de espacios radiales, cortesanos del somocismo. Simplemente el cierre definitivo del noticiero y “el no puede dirigir ningún otro con cualquier nombre.”

Notificado el 30 de abril de 1979, fui el último periodista Sentenciado por el coronel Luna, a solo 40 días de la insurrección final. Vale la pena recordar que yo fui condenado por el contenido de mis editoriales y que en los radio periódicos de la época, sólo dos periodistas fuimos sancionados por ese motivo durante la lucha contra Somoza y su Guardia Nacional. Primero, el doctor Pedro Joaquín Chamorro por sus editoriales “5 p.m.” en Radio Mundial y después yo, por mis editoriales “Así pensamos” transmitido de lunes a viernes, de 9:00 a 10:00 de la noche por Radio Continental, emisora miembro de la Cadena Radial Liberal Somocista.

Hoy en día, muy cerca de mi ocaso y sin jubilación alguna, les reitero se considere mi solicitud, como periodista con Mérito, Emérito e Histórico, ajustados a la ley de Pensiones vitalicias que el Estado confiere.

Para su consideración, adjunto historial de mi aporte y copia del juicio sumario mencionado anteriormente.

LERROM

HISTORIAL PERIODISTICO DEL JUICIO.

En 1974 me encontraba dando clases de filosofía en 5° Año de bachillerato como profesor visitante del Instituto Normal Benito Juárez. En mi primer día de clase invité a mis alumnos a que levantaran la mano aquellos que se consideran "honrados." Ninguno se atrevió a levantarla. Eso dio lugar a una disertación sobre los valores y la importancia que tenían en cualquier sociedad la sana práctica de los principios y normas éticas de la filosofía.

Entre mis discípulos se encontraba el chileno Oscar Sobenes, Locutor del Noticiero "Nueva Dimensión" que dirigía el locutor Gustavo Valle (q.e.p.d.). Fui invitado a que me integrara al equipo de periodistas en calidad de comentarista editorialista. Acepté uniéndome al equipo informativo.

A los pocos días, por la calidad del contenido de mis editoriales que a diario escribía reclamando justicia social, el director rechazó mi colaboración porque ponía en riesgo su noticiero y su seguridad personal. Así concluyó mi segunda incursión en el periodismo combativo contra el régimen somocista.

Como no se podía hacer periodismo combativo seguí dando clase hasta que pude poner mi propio noticiero, "Análisis de la Noticias," a finales de diciembre de 1978, el que empecé a diseñar y diagramar para iniciar en el año siguiente con su característica revolucionaria y sin censura interna que pudiera abortar el pensamiento liberador.

A las 11:00 de la mañana del 30 de marzo, LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN abrió un instructivo juicio contra Leonardo Rodríguez Román, director del noticiero "Análisis de la Noticia" debidamente inscrito en dicha jefatura que dirigía el coronel Alberto Luna Sándigo.

Síntesis de la causa: La acusación de violación del Código de Radio y televisión vigente la fundamentaron con la transcripción íntegra de uno de los tantos editoriales que había escrito, usando como muestra particularmente el difundido 26 de marzo de 1979 después de los sucesos del asalto a la financiera NIAPSA donde murió un joven del partido socialista. Joven militante revolucionario. Uno de mis tantos ex alumnos.

En esa oportunidad, el mediador, coronel Nicolás Valle Salinas, (actualmente asesor en el CSE) quién era jefe Nacional de la Policía GN, negoció la rendición con los rebeldes comprometiéndose a que no serían llevados ni interrogados por la tenebrosa oficina de seguridad del Estado, reconocida por las siglas de OSN.

Enjuiciamiento: Después procedieron a realizar un juicio sumario que concluyó el 27 de abril de ese mismo año con sentencia de cerrar el noticiero e impedido de fundar otro con cualquier razón social bajo mi dirección. Prácticamente silenciado para siempre.

Hice, inmediatamente, la apelación correspondiente ante el coronel Luna, obligándolo a trasladarlo al Ministerio de Gobernación donde quedé en espera de la negación, ya conocida de antemano. Fui el último periodista radial condenado por la dictadura el 2 de mayo de 1979 a sólo 40 días de la insurrección final del pueblo contra la dictadura.

Debo de anotar, que antes de difundir el editorial motivo de mi juicio, mi esposa Paula Castro Morales que me acompañaba profesionalmente en la estructuración y difusión del noticiero había editorializado sobre las heroicas mujeres revolucionarias Doris Tijerino Haslam, Nora Astorga de Jenkin y otras que habían llegado hasta el sacrificio de sus vidas por la causa de la liberación nacional. Homenaje que le rendimos el 8 de marzo de 1979 en el Día Internacional de la Mujer.

También fuimos los únicos periodistas que dimos a conocer a nivel nacional la noticia de que las tres tendencias del FSLN se habían unidos para enfrentar juntos la lucha contra la dictadura somocista preparando las condiciones para la insurrección final. Ningún otro noticiero radial se atrevió a difundir la noticia por temor personal de sus directores a las consecuencias que tal noticia pudiera provocar en sus intereses políticos o económicos.

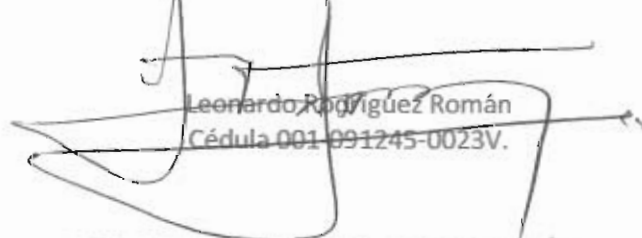
Como se originó esta noticia: Cuando el FSLN tomó esa decisión procedieron a secuestrar a tres periodistas que ejercían sus labores profesionales y se encontraban en ese momento en la sala de redacción de Radio Corporación. Los históricos secuestrados fueron Oscar Leonardo Montalván de Radio Corporación, Filadelfo Martínez de la Agencia española ACAN EFE y Abel Calero de Radio Mundial.

Al periodista Oscar Leonardo Montalván no logró o no lo dejaron transmitir la noticia en Radio Corporación en ninguno de los noticieros de esa emisora: Filadelfo Martínez envió su noticia a ACAN EFE y se difundió por el mundo. A Abel Calero no le dieron espacio para la publicación de lo ocurrido, en Radio Mundial. Fuera de Nicaragua se sabía todo menos aquí. Los periodistas habían sido censurados por la empresa privada y los directores de los espacios noticiosos. Solamente en el noticiero "Análisis de la Noticia" Audición de las 9:00 de la noche en Radio Continental se transmitió la noticia para toda la audiencia nacional.

Faltando cinco minutos para iniciar el noticiero, Rafael Hernández, locutor noticioso me contó lo sucedido y que ninguno de los noticieros había difundido la información. Inmediatamente llamé al periodista para que me contara y dar a conocer los sucesos. Abel me dijo lo peligroso que era y ya había sido silenciado en el radio periódico de la Mundial. —Aquí no hay censura, le contesté. Si no tenés miedo, contarme todo. La entrevista duró más de 30 minutos y dimos a conocer todo lo ocurrido. Desde la operación del secuestro y el mensaje de las tres tendencias del FSLN. Información grave pero exclusiva. No podíamos negar la noticia en la lucha revolucionaria.

Con esos antecedentes al coronel Luna no le tembló la mano para cerrarnos y condenarnos al silencio. El coraje y los principios revolucionarios nos imponían el deber de difundir el hecho sin miedo a las consecuencias.

Adjunto copia notariada del juicio, sellado y firmado por el coronel Alberto Luna Sándigo y su secretario, carta de protesta y demanda de apelación a la jefatura de Radio y Televisión y al Ministerio de Gobernación con sus respectivos recibidos.



Leonardo Rodríguez Román
Cédula 001-091245-0023V.

HISTORIAL PERIODISTICO EN DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN.

A raíz del triunfo de la Revolución de 1979 me integré como periodista voluntario al personal de periodistas profesionales de Radio Sandino. Posteriormente estuve como director de Radio Paz, en el reparto de Altamira donde hoy están las instalaciones de Radio El Pensamiento.

Al fundarse El Nuevo Diario llegué a formar parte del cuerpo selecto de redactores de ese diario, trabajando como especialista realizando los CRUCINICAGRAMA publicados diariamente, incluyendo un gigante los domingos, durante casi 3 años. Llenando un vacío provocado por la "King Feature Syndicate" que solo le vendía crucigrama al diario La Prensa. Creé además la columna de Curiosidades DICEN, compitiendo con la columna

"Aunque usted no lo crea de Ripley." Toda esta documentación se encuentra en la Hemeroteca Nacional en los años 1980-1983.

En ese mismo tiempo se agregó a mi contrato de trabajo profesional el ser periodista redactor de planta designado por el doctor Danilo Aguirre, jefe de Redacción, con quien compartí casi tres años, cubriendo sucesos cotidianos y trascendentales en cualquier lugar del país con horario especial, de la tarde hasta la hora de cierre a las 11:00 ó 12:00 de la noche.

Trabajos periodísticos Sobresaliente en defensa de la revolución

- **DESENMASCARAN FRAUDE CON LA VIRGEN QUE SUDA.** Un reportaje especial sobre una estafa religiosa que se estaban montando en ese momento con personajes de dudosa reputación, una pareja formada por una prostituta y un delincuente fichado en Matagalpa.
- **FORTUNA FÁCIL CÁRCEL SEGURA.** Reportaje especial sobre una redada que hizo la policía en el centro comercial de Ciudad Jardín deteniendo a una docena de traficantes de oro para sacarlo a vender fuera del país. El reportaje minucioso, exoneraba a uno de los detenidos que estaba de acuerdo con entrar al negocio, pero ese mismo día fue detenido. Al día siguiente de la publicación, ese imputado fue dejado en libertad gracias a mi trabajo.
- **RESCATE HISTORICO DE LO OCURRIDO EN SANTO DOMINGO:**
ASESINATO DEL GUERRILLERO ALESIO BLANDON. Nombre que actualmente lleva la Escuela Central de Managua. Reportaje especial de rescate histórico sobre los hechos ocurridos el mismo día en que asesinaron Julio Buitrago en el barrio Maldito frente al ministerio del Trabajo y a Alesio Blandón en el barrio de Santo Domingo. Que por la trascendencia del suceso los medios destacaron sólo los sucesos de Julio y mediatizaron el Alesio. El siquiatra Blandón, hermano de Alesio llegó agradecerme en hecho de haber rescatado la acción en que perdió la vida su hermano.
- **DETENCIÓN Y GOLPES A SACERDOTE GRANADINO**
DURANTE HOMILIA DEL CARDENAL OBANDO. En este caso el Cardenal Miguel Obando y Bravo durante una homilía celebrada en la Casa Nazaret, denunció la represión sandinista afirmando que "hacia uno minutos la guardia sandinista habían golpeado, detenido y llevado preso no se sabía a qué cárcel. Era un sacerdote de la diócesis de Granada, las fuerzas de la policía que rodeaban el lugar del oficio religioso, lo había golpeado y denunciaban el hecho para que todos los cristianos conocieran y rogaran por su vida.

Adentro del recinto no había periodistas. Desde el inicio prohibieron la entrada de todos los periodistas no afines, yo estaba infiltrado como ciudadano común, sin cámara ni micrófonos. Inmediatamente salí a indagar los hechos y no eran como el cardenal había denunciado. Al día siguiente solo El Nuevo Diario reportó en primera plana la verdad de los sucesos. Ni Lenin Cerna ni Oscar Loza jefe de operaciones de Palo Alto conocían del suceso hasta que yo se los transmití. La Denuncia era grave en esos momentos y las autoridades militares me dieron todas las facilidades para que verificara el hecho. Al siguiente recibí felicidades por haber dicho la verdad.

- **ENTREVISTA EN LAS CARCELES DEL CHIPOTE**
AL AGENTE DE LA CIA JORGE NÁJERA, GUATEMALTECO. Fue la única entrevista publicada por un diario local sobre las razones y causas por las que Jorge Nájera se había enrolado en las fuerzas de tarea de la contra como miembro de la Central de Inteligencia Americana. Una entrevista especial hecha en las cárceles de la Seguridad del Estado en esa época.

- **HISTORIA COMPLETA SOBRE LA BOMBA DE NEUTRONES.** Cuando la bomba de neutrones producción del centro científico de Norteamérica amenazaba con arrasar la vida humana del pueblo de Nicaragua, realice ese reportaje de alerta que fue usado como texto de estudio en la escuela de periodismo de la UNAN como una muestra del periodismo revolucionario y objetivo.

- **CUANDO LA CONTRA SE TOMÓ**

EL COLEGIO SALESIANO EN MONIMBO DE MASAYA. Reportaje especial desde Monimbó. El único periodista que logró entrar montándose por asalto en una camioneta del tren militar compuesto por fuerzas especiales comandadas por el coman que iba para el lugar de los hechos.

DESDE LA CÁRCEL MODELO DE TIPITAPA.

ORO DEPOSITADO POR LOS PRISIONEROS, APARECE EN EL MERCADO NEGRO.

En un operativo que hizo la policía de Palo Alto se detuvo a una empleada doméstica de la colonia Centroamérica cuando viajaba con varias libras de oro rumbo a Costa Rica. Al entrevistar en la cárcel a la joven detenida me mostraron un pañuelo grande conteniendo más de dos libras de oro conteniendo distintas prendas, cadenas, pulseras, dijes, chapas y un anillo de matrimonio con unas siglas grabadas a lo interno, posiblemente de una las parejas enlazadas matrimonialmente.

Como, difícilmente un enamorado se deshace de esa prenda histórico, procedí a describirlo en mi nota periodística para el día siguiente. En las primeras horas de la publicación se apareció una joven dependiente de la tienda Trajes Gómez ubicada en Ciudad Jardín solicitando le aclararan si el anillo que el periodista había visto era o no igual al que andaba en su dedo anular de su mano izquierda.

Lo revisé y confirmé. Era igual al que había descrito en el periódico. Entonces me contó su historia. Tenían poco tiempo de casados. Su marido era Guardia Nacional. Los Sandinista lo detuvieron y lo llevaron a la cárcel modelo "Jorge Navarro. Cuando lo ingresaron al penal le quitaran sus prendas de oro, entre ellas su anillo de compromiso matrimonial. Supuestamente se las entregarían cuando saliera de cumplir su condena. Preguntó, si era posible que las autoridades le devolvieran esa joya sentimental.

Lo que la joven solicitaba era comprensible, no se quejaba de la detención de su marido, sino que era un único recuerdo de su alianza sentimental. Danilo orientó que hiciera lo posible, pero a mí me interesó otra cosa. Como es posible que las prendas requisadas por la policía sandinista los penitenciarios y estando resguardadas en el corazón del penal, con sistemas de control estrictos y resguardadas por solventes compañeros revolucionarios, salieran del lugar y aparecieran en el mercado negro.

Así se lo comenté e interrogué al capitán Oscar Loza, jefe de Palo Alto. Resultados: Me devolvieron el anillo del matrimonio y se lo entregué a la esposa. A los pocos días el marido de la joven fue dejado en libertad y me llegaron a la sala de redacción a despedirse y agradecer todo lo que había hecho por ellos.

Actualmente se encuentran en los Estados Unidos. Oscar me dijo que en su investigación había encontrado a los culpables y que serían sancionados. Nunca supe cómo, pero lo mejor se había logrado hacer justicia a alguien del pueblo.

Historial periodístico post revolución.

1.-) Después de abandonar El Nuevo Diario pasé a Radio Nicaragua invitado por su director Carlos Guadamúz, a cubrir las fuentes políticas, nos pusimos de acuerdo con el salario mensual pero después de tres días de trabajo decidieron cambiar el arreglo salarial ofreciendo menos dinero del convenido, entonces decidí buscar otro alero.

2.-) La periodista Lilly Soto, a la sazón, presidente de la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN) me ofreció una lista de 15 vacantes en distintas instituciones pública para que escogiera una. Acepté la de Jefe de Prensa del Comité Nicaragüense por la Paz, CONIPAZ.

Aparte de la atención y proyección de imagen de la institución, les preparé, redacté y edité la revista "Continental", su órgano de difusión y comunicación social. Dicha revista fue llevada a un Encuentro Internacional de ONG's con sede en la India, destacándose Nicaragua y recibiendo felicitaciones por la publicación, presentación y contenido, según manifestó a su regreso la comandante guerrillera Olga Avilés, presidente ejecutiva de CONIPAZ.

3.-) Posteriormente ingresé al equipo de Redactores del Noticiero Radio Informaciones del decano del periodismo Rodolfo Tapia Molina. Luego fui Director de los noticieros de Unión Radio en sus tres ediciones: Matutina (6:00 am), Meridiana (12 md) y Vespertina (6:00 pm)

4.-) Editor y jefe de Redacción del noticiero "El Pueblo", órgano de difusión del quehacer político de Frente Obrero y el Movimiento de Acción Popular "Marxista Leninista" transmitido al mediodía por Radio Noticias.

Medios de Comunicación Radiales, Fundados.

1.-) **Noticieros Banco de Informaciones.** Transmitido en varias radioemisoras entre ellas **Radio Noticias** (de Agustín Fuentes), **Radio El Fabuloso Siete** (de René Jirón), **Radio Fiesta** (de Alejandro Mendoza) y **Radio Deportes** (de Allan Téfel Alba).

2.-) **El Estelar de la Noche**, programa de orientación para la integración psicosocial, transmitido por Radio Fiesta de 10:00 a 12:00 de la noche.

3.-) **Entre Amigos**, programa de comentarios y noticias transmitido por Radio Omega a las 10:00 de la mañana.

4.-) **Crucinicagrama del Aire**, programa de cultura literaria, histórica y lingüística. Dando como indicios la conceptualización de cada palabra y que los oyentes encontraran el término definido, transmitido por Radio El Fabuloso Siete.

5.-) **Análisis de la Noticia**, Radio Continental de 9:00 a 10:00 pm.}

6.-) **Análisis de la noticia** transmitido por Radio Reloj a las 11:00 am.

7.-) **Micro-noticieros Banco de informaciones** transmitido en varias radios.

HISTORIAL de Publicaciones en Prensa Escrita

1.-) Periódico **La República**, tres versiones: Standard, Tabloide y magazin.

2.-) Periódico **El Rotativo**, magazin, 1963

- 3-.) Revista Vida y Sexo, formato un l6.
- 4-.) Revista Dicen, formato un octavo.
- 5-.) Revista Continental, formato magazín.

HISTORIAL (Como periodista escritor)

Novela

La Segunda Traición de Judas:
Un reflejo del comportamiento Humano.
(En proceso de impresión)

Ensayo de Psicología:

El Crack en la Personalidad.

Presentado en la UCA como propuesta para la integración psicosocial.

Ensayo de Psicología:

Formulación y Evaluación de la Personalidad.

Génesis, Desarrollo y Crecimiento Psicosocial del Ser Humano.

Ensayo en sociología:

ARA: La Piedra Sagrada del Poder.

La Clase Dominante y su Estrategia:

Apropiación, Represión y Alienación.,

Cuentos

La Caperucita se salió del cuento y otros símiles.

Una realidad hecha ficción literaria.

Filosofía Dinámica

El Todo y la Nada: El universo no es infinito, el infinito es el universo.

Investigación y Pedagogía

Arquitectura y Diseño de la Escritura Script

Caligrafía Internacional D'Lerrom

Arquitectura y Diseño de la Escritura Cursiva

Caligrafía Internacional D'Lerrom

Ingeniería Genética de las Sílabas y las Palabras del español. (En proceso de presentación)

Testimonio de un periodista náufrago:

La lucha revolucionaria en cualquier sistema..

Historial Docente, fundación de colegios

1964 Instituto cultural Víctor Hugo

1967 Jardín de infantes San Gabriel

1968 Instituto Nicaragüense

1969 Instituto Nicaragüense (Primer instituto fundado en Sabana Grande, dpto. de Managua)

1970 Academia de Matemáticas e Idiomas (español – inglés)

1971 Instituto Nicaragüense (Después de 4 años de pelear la autorización, Cambio de nombre impuesto por el Ministerio de Educación conforme resolución 718 del mes de noviembre de 1971, reconociéndolo como Instituto Salvadorita Debayle de Somoza.)

1972 Instituto Salvadorita Debayle de Somoza. (Interrumpido su funcionamiento por el terremoto de diciembre 1972)

1973 Salvadorita Debayle de Somoza (Primer Instituto de Secundaria fundado en Ticuantepe.) Funciona también en Managua.

1974 En Managua frente al puente El Edén.

1975 Instituto Profesional Salvadorita (Cambio de enseñanza por Educación Comercial.)

1976 Jardín de Infantes Pepino (El amigo de los niños)

1977-1979 Instituto Profesional Salvadorita y Primera Escuela de Comercio jardín de niños en Tipitapa).

Agradezco la lectura de esta muestra, presentado como parte de mi historial de vida, la cual pienso convertir en un libro testimonio de mi vida profesional con detalles desconocidos de como operó la represión somocista en mi contra.

El somocismo no es una ideología sino una actitud sicosocial de ver la vida y la voluntad de acción para concatenar con los intereses personales. Comprendo que hoy en día, se da igual y se repite en cualquiera de las organizaciones política vigentes.

Atentamente;

LEONARDO RODRIGUEZ ROMAN /LERROM/